

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Correo de Mahón

Alcudia 5 á las 9'30 m.

A las cuatro de esta madrugada, favorecido por un tiempo magnífico, llegó á esta bahía el vapor-correo *Puerto-Mahón* en donde desembarcó tres pasajeros, siguiendo 62 de tránsito para Mahón.—R.

Verdadero conflicto

Alayer 5 á las 4'50 t.

Acaba de ocurrir en esta población un escándalo inaudito y del cual no registra ejemplar la memoria de los más ancianos. De resultados de lo acontecido la procesión ha tenido que retirarse. El origen del trastorno ha sido por haber desobedecido una música las órdenes terminantes de las autoridades.

La población está consternada.

Daré detalles por correo.—H.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Contra los anarquistas

Madrid 5 á las 2'30 t.

Rusia, Alemania, Austria y Suiza se han puesto de acuerdo para reprimir enérgicamente la agitación anarquista donde quiera que se presente.

El emperador de Rusia ha manifestado su adhesión á la alianza que se forma para el mantenimiento de la paz.

Política no bien definida

Madrid 5 á las 2'45 t.

Los amigos íntimos del general López Domínguez defienden la actitud que ha tomado este hombre público diciendo que si se forma un ministerio de conciliación liberal tendrá todo su apoyo; pero si continúa la situación actual sólo podrá concederle su benevolencia.

Un nuevo banquete

Madrid 5 á las 2'55 t.

En el banquete que se ha celebrado en casa del señor Dávila, el diputado señor Portuondo ha declarado que el general López Domínguez era el representante de las aspiraciones del ejército.

El señor Mantilla entiende que si cae Sagasta debe caer con él la fracción liberal.

Todos los asistentes han defendido su actitud en el sentido de prestar mayor apoyo al señor Sagasta.

Indemnidad para los testigos

Madrid 5 á las 3'05 t.

El diputado señor Cuartero apoyará en el Congreso una proposición, fundada en el hecho consagrado por la práctica y la experiencia, de que no es posible que pueda administrarse recia justicia si no se ampara por disposiciones efectivas á los ciudadanos que por ministerio de la ley se presentan á declarar en los procesos.

Una conferencia más

Madrid 5 á las 3'15 t.

Dícese que han conferenciado los Señores Gamazé y Moret, suponiéndose que ambos personajes coinciden para hostilizar al Gobierno en lo que se refiere á las cuestiones económicas.

Un banquete

Madrid 5 á las 3'45 t.

El banquete que dió en su casa el Sr. Cánovas del Castillo estuvo muy concurrido, asistiendo también el general López Domínguez.

Una opinión

Madrid 5 á las 4 t.

El periódico *El Clamor* al dar cuenta de los trabajos realizados por el Sr. López Domínguez, dice que solo pueden gobernar los liberales sin el Sr. Sagasta ó los conservadores.

Otra opinión

Madrid 2 á las 4'10 t.

El periódico *El Día* atribuye al Sr. Castelar las siguientes palabras: «No deben incomodarse conmigo Martos y los otros porque el pensamiento que he manifestado á López Domínguez es el que siempre he tenido. No espero alcanzar nada de la monarquía porque republicano nací y así moriré. No quiero que se me tenga por profeta; pues los que acepten mis opiniones que me aplaudan, y los que no, las censuren. Opino que la política liberal traerá concentración de liberales en favor de la Regencia, y que la política conservadora producirá una concentración liberal en contra de la Regencia.»

Movimiento político

Resumen de las conferencias políticas

Ha terminado por fin, el general López Domínguez sus tan cacareadas conferencias con los más importantes hombres políticos, desde Martínez Campos al Sr. Castelar, incluyendo á todos los disidentes de la mayoría y al jefe civil de la extinguida izquierda dinástica.

He aquí pues resumidas las opiniones emitidas por aquellas personalidades en las mencionadas conferencias.

El Sr. Gamazo reconoce la conveniencia de la reconstitución del partido liberal, pero entiende que ésta no será tal reconstitución si se limita á una amalgama de personas y no tiene por fundamento un programa económico, una dirección marcada y terminante hacia un ideal ventajoso para el país.

El Sr. Romero Robledo es partidario á outrance de un ministerio de conciliación sin el señor Sagasta, aunque reconociendo el derecho de éste á la jefatura del partido liberal.

El Sr. Martos pide situaciones definitivas: ó una política conservadora dirigida por el señor Cánovas, ó una situación democrática. No obstante, miraría con benevolencia un ministerio intermedio sin el Sr. Sagasta.

El General Martínez Campos: que el Sr. Sagasta lo hace mal; que el partido liberal debe reorganizarse en la oposición, y que tras su fracaso, se impone la vuelta de los conservadores.

El General Jovellar: que el partido liberal debe reconstituirse y seguir gobernando, y que si el Sr. Sagasta no lo hace, convendría que lo intentara otro.

El General Dabán: que los cassolistas no son fuerza parlamentaria, y estarán al lado del que plantee las reformas del General Cassola.

El Sr. Alonso Martínez: que conviene la reconstitución del partido liberal y que continúe en el poder; que la conciliación debe presidirla el Sr. Sagasta, y el Gobierno quien no se sienta gastado.

El Sr. Castelar: que es incontrovertible la necesidad de que continúe la política liberal; que se impone la reconstitución del partido, y reconoce los servicios prestados á la libertad por el Sr. Sagasta.

El Sr. Camacho: no se ocupa de política; pero no se reconciliará con el Sr. Sagasta.

Esto es lo que el General López Domínguez podrá decir al Presidente del Consejo. ¿Qué contestará éste? Pues tal vez responda, —como dice *El Imparcial*, —que ya se lo tenía sabido hace mucho tiempo.

Resultado de ello: Que todos quieren la conciliación pero la juzgan imposible mientras Sagasta ocupe el banco azul, pero éste no se aviene á ser del alto sitio que ocupa sin que su partido siga la misma suerte.

NOTICIAS

De Madrid

Fué una verdadera solemnidad artística la sesión musical que los profesores y alumnos del Conservatorio de Madrid celebraron el 1.º del actual en honor á la memoria de Gayarre.

Dió principio la fiesta con la *overtura de Zampa*, ejecutada con acierto por los alumnos de la clase de conjunto instrumental, dirigida por el Sr. Zubiaurre.

En las demás obras musicales que se ejecutaron á continuación obtuvieron merecidos aplausos las señoritas Laborda y Perez Stiven, luciendo su hermosa voz; la señorita Dueñas, que en el piano realizó las bellezas de las composiciones del Sr. Zabalza *El Canto de las montañas* y *Las campanas del Roncal*; el joven violinista Sr. Perez Aspra y la señorita Cembrano, y los Sres. Perez y García Pertierra.

El Sr. Arrieta, con acento conmovido y reteniendo las lágrimas que acudían á sus ojos, dió lectura á un discurso en honor del que fué «sombrero del mundo en el arte fascinador del canto.» Unánimes muestras de aprobación acogieron el notable trabajo del ilustre director del Conservatorio.

Acto continuo el Sr. Ferrari leyó una inspirada poesía recordando los triunfos de Julian Gayarre.

Por último se ejecutó la gran cantata *Gloria á Gayarre*, letra del Sr. Sanchis y música del maestro Arrieta, por el Sr. Tabuyo (que tuvo frases aplaudidas con entusiasmo) y por las alumnas y alumnos de la clase de conjunto vocal.

—Con asistencia de S. M. la reina y de S. A. la infante Isabel, se ha verificado solemnemente en la capilla de Palacio la fiesta de la Trinidad.

La Capilla estuvo abierta al público durante la ceremonia, y una concurrencia numerosa poblaba las galerías y llenaba la iglesia.

De las Islas

Menorca

En el hospital civil de Mahón existían en 1.º de Mayo cincuenta enfermos de ambos sexos; entraron durante el mes 12 enfermos; salieron 10 por curación y 4 por fallecimiento quedando en 1.º de Junio un total de 48 enfermos.

—En la mañana del domingo fondé en aquel puerto procedente de Argel, el pailebot español de la matrícula de Ciudadela, *Poquet-Ciudadelano*, portador de 63 cabezas de ganado vacuno que reconocido por el subdelegado de veterinaria no resultó padecer enfermedad alguna sospechosa ni epizootica, habiendo sido conducido acto continuo al sitio conocido por *Vañeta del Arsenal* á fin de cumplir lo preceptuado en la Real orden de 6 de Septiembre de 1888.

—Copiado de *El Bien Público*:

«En la noria de nuestro amigo el Presbítero D. Pedro Hernández, hemos tenido ocasión de ver tres macollas (goxos) de una variedad de cebada, de los cuales uno contiene 150 espigas, 127 el otro y 72 el tercero, siendo de notar en las mismas que presentan seis líneas de granos en vez de las cuatro de que constan las espigas de la variedad que ordinariamente se cultiva en esta isla, fenómeno extraordinario de fecundidad, que podrá observar aquellos de nuestros lectores que tenga la curiosidad de visitar la referida noria, situada en la calle de Gracia.»

—En el Matadero de la nombrada ciudad se han sacrificado durante el pasado mes de Mayo 111 reses vacunas con peso total de 22.180 kilogramos y 273 lanares con peso de 3.447 kilogramos habiendo sido el precio medio de la carne el de 1'50 pesetas el kilogramo.

—En la Inclusa de Mahón quedaban existentes en treinta y uno de Mayo próximo pasado 35 varones y 28 hembras.—Total 63.

—Durante el finido mes de Mayo entraron en aquel puerto, 2 buques de guerra, 9 de vapor y 9 de vela mercantes, con 303 tripulantes y 266 pasajeros, con una cabida total de 3731 toneladas.

La semana en Ibiza

Según dice un despacho telegráfico que de Alicante recibió D. Ignacio Wallis, la empresa de el vapor *Santueri* ha adquirido el y por tanto seguirá efectuando, como hasta hoy lo ha hecho, los viajes quincenales que inauguró el vapor *Niny*.

—El día 2 del actual se celebró la subasta pública para el servicio de conducción del correo diario á San Juan Bautista habiéndose presentado ocho proposiciones y siendo D. Antonio Tur y Guasch el más beneficioso poster, le fué adjudicado el remate por 900 p-setas anuales.

—Según noticias el buque de vapor, que se iba de comprar la «Empresa ibicenca» para el tráfico comercial entre Ibiza, Barcelona y otros puertos, reúne excelentes condiciones.

De grande capacidad, de primera marcha y de cómodos aposentamientos para el pasaje, es el vapor «Ibiza» una adquisición, que, además de honrar á aquel comercio, ofrece garantías del mejor resultado.

El Ayuntamiento de Inca tiene expuesto al público á efectos de reclamación por término de quince días el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1890 á 91.

El Ayuntamiento de San Juan anuncia la primera subasta para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto sobre consumos que se verificará el día 9 del actual y caso de no dar resultado se celebrará una segunda el día 11 siguiente.

Y el Ayuntamiento de Son Servera ha dispuesto señalar el día 9 para la subasta del arriendo á la exclusiva de dichas especies por término de un año, por no haber dado resultado alguno las celebradas para el arriendo á venta libre, y caso de no presentarse poster en dicho día, tendrá efecto una segunda el 10 siguiente.

El Ayuntamiento de Andraitx ha publicado el extracto de los acuerdos adoptados por el mismo y por la Junta municipal durante el mes de Abril último.

De la Capital

Ayer tarde salió para Valencia el teniente del regimiento de Filipinas D. Sebastián Fernández Benítez, con objeto de ponerse á las órdenes del general de brigada D. Federico Alonso Gasco cuyo ayudante ha sido nombrado.

Sus compañeros del regimiento no pudieron acompañarle al muelle para despedirle, según es costumbre, por hallarse en formación para cubrir calles en la procesión del *Corpus*.

La procesión verificada ayer no mereció en solemnidad á la de los años anteriores: como desde hace tres ó cuatro años, asistieron presidiendo sus respectivas comunidades los señores curas de las parroquias de esta ciudad con numeroso clero.

Cuatro músicas, incluyendo la del regimiento de Filipinas, concurren á aquel religioso acto.

El cortejo fué numeroso acaso más que en años anteriores: cuando salía la Custodia de la Catedral los cinco batidores de la guardia civil que abrían la marcha, se hallaban ya frente al Ciroulo Mallorquín y habían recorrido la carrera; de modo que poco faltó para que llegasen á verse los que ya entraban y los que todavía no habían salido de la Catedral.

El Ayuntamiento, compuesto de veinte y siete señores concejales, asistió presidido por el Sr. Gobernador de la Provincia, á quien, como es costumbre obsequió con un refresco al concluir la procesión.

Las tropas, compuestas de una compañía de artillería de plaza, del regimiento infantería de Filipinas y de un escuadrón del regimiento de Cazadores de Mallorca, desfilaron por delante del general de división Sr. López Pinto, encargado hoy de la Capitanía General, cuando ya casi había anochecido, hallándose todavía en el balcón inferior de la Casa Consistorial, desde donde había visto pasar la procesión.

La gente á primera hora muy escasa: más tarde y sobre todo en el paseo del Borne muy numerosa, continuando el paseo hasta las diez muy animado.

Los guardias municipales á caballo en cuyas monturas usan ya gualdrapas con las iniciales de su instituto desde hace poco tiempo, estrenaron ayer calzón blanco ajustado y botas de montar, semejantes á los que usan los guardias civiles de caballería.

La Dirección de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia ha publicado la distribución de los temas sobre que han de versar las conferencias pedagógicas del presente año con arreglo al artículo 2.º de la ley de 16 de Julio de 1887 los que á continuación se expresan:

1.º Nociones preliminares para el estudio de la Doctrina cristiana.—D. Antonio Gelabert y Cano.

2.º Deberes de los Maestros relativos á la aplicación de los procedimientos pedagógicos en la enseñanza.—D. José María Barcia.

3.º Aplicación del llamado método de reducción á la unidad, á la resolución de los problemas de Aritmética que más comunmente se ofrecen en las necesidades ordinarias de la vida.—D. Andrés Morey y Amengual.

4.º De la atención, medios de excitarla y conservarla en los niños.—D. Sebastián Font y Martorell.

5.º Utilidad de los registros que deben llevarse en las escuelas conforme al Reglamento.—D. José M.º Barcia.

Dichas conferencias, atendida su objeto, serán públicas y se celebrarán en los días 20 al 24 del próximo Julio á las once de su mañana en el local que ocupa la Escuela de la calle de Moyá número 16.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ordena la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Vades (Oviedo) en la noche del 24 de Mayo último, Alfredo Iglesias y Vicente Perez ambos de diez y ocho años de edad.

Con arreglo al nuevo Reglamento de procedimientos administrativos, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que la presentación de instancias y demás diligencias administrativas en las oficinas de la misma deberán tener efecto de las nueve de la mañana á las dos de la tarde de todos los días hábiles.

Ayer tarde en el vapor correo de Valencia fueron remitidos á sus respectivos destinos cinco rematados; dos de ellos menores de veinte años de Alcalá de Henares, otro á Cartagena y dos á Ceuta donde deben extinguir las condenas impuestas por esta Audiencia.

Anoche no concurrió á tocar en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas, según lo efectuó el año pasado en el propio día. No faltó quien esperase la presencia de dicha música.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 4-9 mañana.

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Barómetro. | 764,1 mm. |
| Termómetro seco. | 25,1 grados. |
| Id. húmedo. | 22,1 id. |
| Mínima. | 14,4 id. |
| Reflector. | 17,0 id. |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0,0 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 1,0 mm. |

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 3:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 3:45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alendia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| DINERO | |
|--|-----------------|
| <i>Palma 4 de Junio</i> | |
| Crédito Balear. | 122'00 |
| Cambio Mallorquin. | 89'75 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 65'00 |
| Alumbrado por Gas. | 140'00 |
| Salinas de Ibiza | 250'00 |
| Obligaciones de los F. C. de M. | par |
| Harinera Mallorquina. | 94'00 |
| Bonos Municipales. | 50'00 |
| La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. | 63'00 |
| <i>Madrid 4 Junio (Cotización oficial.)</i> | |
| 4 pº perpetuo interior | 77'65 |
| 4 pº amortizable. | 90'05 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 108'15 |
| Banco de España. | 413'00 |
| Tabacos. | nominal. 102'80 |
| <i>Barcelona 4 Junio (Cotización de la tarde.)</i> | |
| 4 pº perpetuo interior | fin. 77'97 |
| 4 pº perpetuo exterior | id. 80'77 |
| 4 pº amortizable. | 90'30 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 108'25 |
| Banco Hispano-Colonial | fin. 64'05 |
| Ferro-carriles del Norte | id. 78'65 |
| <i>Paris 4 Junio</i> | |
| 4 pº español | 77'62 |
| Panamá. | 80'00 |

HOJAS DEL CALENDARIO

| JUNIO | JUNIO |
|---|---|
| Luna llena el 3. | Luna llena el 3. |
| Cuarto meng. el 9. | Cuarto meng. el 9. |
| Sol: sale á las 4 h. 27 | Sol: sale á las 4 h. 26. |
| Pónese á las 7 h. 30. | Pónese á las 7 h. 31. |
| HOY | MAÑANA |
| 6 | 7 |
| 1881.—Muere el célebre violinista Vieuxtemps. | 1873.—Proclamación de la República federal por la Asamblea española. |
| VIERNES | SABADO |
| (157 Stos. Norberto arz(208 y cf., Eustorgio ob y cf. y stas. Claudia y Paulina martires. | (158 Stos. Pedro pbro.(269 mr., Pablo ob., Roberto abad y sta. Genivera, virgen y martir. |

Servicios de la Compañía
TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 2 y 30, de Barcelona vapores SANTO DOMINGO é ISLA DE LUZÓN, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Junio de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

LA ISLEÑA
Empresa «allorquina de vapores»

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para los de Barcelona y Cete el jueves próximo á las 5 de la tarde, no obstante la solemnidad del día por exigirlo así compromisos anteriormente contraídos.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

PINTURAS AL OLEO
PARA INTAR PUERTAS, PERSIANAS, MUEBLES, etc.

Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.

Barnices
superior calidad para pintores y ebanistas.

Pinceles y Brochas
de todas clases, propios para la pintura y barnices.

Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Un sujeto enterado en
contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritorio ú otros análogos.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombre la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio Imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Subasta voluntaria
Se sacan á pública licitación para el día 9 de Junio de 12 de la mañana á 2 de la tarde, en el patio del edificio del Crédito Balear, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad las fincas siguientes.
El predio Son Frau ó Can Garriga sita en el termino de Marratxi de extensión de 42 hectareas 61 areas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuarteron 21 destres, ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rustica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas números 21, 23, y 25, consistente en planta baja primero y tercer pisos. 6—5

Subastas
El próximo venidero día 6 de Junio á las ocho y media de la noche, en la plaza de Cort de esta ciudad, se venderán y rematarán por separado en pública subasta, si la postura acomoda, y á tenor de lo expresado en los albañales de subasta que se hallan en poder del corredor don Juan Pons, las dos fincas rústicas siguientes:
Una llamada *El Cos* de extensión de unas dos cuarteradas y media poco más ó menos, de terreno seco de buena calidad, en cuya finca se cultiva el sembrado y hay cierto número de higueras; está situada casi contigua al casco del pueblo de María.
Y otra llamada *Son Perelló* de extensión de unas ocho cuarteradas y un cuarterón, ú ocho cuarteradas y media, poco más ó menos, de terreno seco plantado de almendros con una casita rústica; esta finca está situada en el termino de esta ciudad y en la parte del Este de la misma y linda con el camino de S neu.

En la calle de Bosch n.º 60, se proporcionan sirvientas y nodrizas.
Se desea vender un caballo andaluz ó cambiar por un tronco de mulas.
Zanglada 12 informarán. 4—3

JABÓN
DE LOS PRINCIPIES DEL CONGO

Estos jabones fabricados por Mrs. Vaissier Frères son sin disputa los que en más alto grado gozan el favor de las personas del buen tono.
Hábilmente aromatizados bajo la base de infusiones lechonas, son, además de un delicadísimo perfume, un remedio seguro contra las eflorescencias de la cara, grietas, sabañones, barros, granitos, fuego de la navaja, pecas y demás infecciones ligeras de la piel, causadas por la acción del aire ó de los rayos solares, el abuso de los afeites, cold-creams ranciados, polvos de arroz falsificados y jabones mal preparados.
Siendo notorias sus propiedades y ventajas sobre los demás jabones, deben los de los PRINCIPES DEL CONGO, formar parte del tocador de todas las personas de exquisito gusto, así de uno como de otro sexo.
PRECIOS—6, 8 y 10 reales pastilla.—Unico depósito al por mayor en Baleares, Perfumería de José Casanovas, Cadena 6, Palma.

En dicho establecimiento además de cuanto afecta al ramo de perfumería y objetos de tocador encontrarán nuestros numerosos parroquianos un gran surtido de efectos de lujo para seño a

Sombrillas y Parasoles
Gran variedad en abanicos japoneses de raso y granadinas (clarines)
NOVEDAD EN GUANTES Y MITONES DE SEDA, HILO Y ALGODON
Precios escepcionales en favor del público
Perfumería de Casanovas, Cadena, 6. 3

ALEJO CORBELLÁ
Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conceida por el nombre antiguo de **BOSCANA**
participa á sus parroquianos en particular y al público en general que desde el día primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería nueva la UNION.
Plaza de Antonio Maura núm. 8, (antes Copiñas)

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
Petróleo superior americano
Se detalla por cajones á Pesetas 24, 25 para Palma y 17'25 para fuera, en el almacén de don D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.
Pureza y exacta cabida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho. 3

Venta Se desea vender una tienda de de mucha capacidad con entresuelos interiores, agua de fuente corral y demás comodidades necesarias, situada en la calle de San Elías, núm. 8.—Informarán en el número 6, primer piso. 1

BILLAR
Se desea alquilar uno de buenas condiciones, con todos los accesorios correspondientes.
Darán razon en esta imprenta. 1

Salón de limpiar calzado
DE TODAS CLASES
Plaza de la Constitución núm. 64
Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.
A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que deseen aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de
1'50 pesetas al mes
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

Se alquila una cochera, dos cuartos, y almacén para artículos de pienso, juntamente con un patio y agua abundante, sitas calle del Sol número 54, donde informarán. 4—3

Por un precio acomodado se vende un break moderno de mucha capacidad, en buen estado de servicio: calle del Socorro núm. 34, informarán. 4—3

Se vende la tienda Luz 1.º
Razón Monjas 24 2.º

Acaba de publicarse
¡ EJERCICIOS !
DE GRAMÁTICA FRANCESA
POR
D. Juan Galmés y Socías, Pbro
Utilísima á todos los cursantes
ÚNICO PUNTO DE VENTA
librería de AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena, 2